

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA  
LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de abril del 2015, siendo las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Remigio Tamariz 1-62 y Av. Solano de esta ciudad Cuenca provincia del Azuay, se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A., accionista compañía HARRIER INTERNATIONAL S.A. representado por el señor Juan Pablo Eljuri Vintimilla en calidad de apoderado general conforme al documento que se adjunta propietario de 2.897.837 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y el señor JUAN FERNANDO ESTEBAN ANDRADE BORRERO por sus propios derechos propietario de 29.271 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan el ciento por ciento del capital social y en esta virtud, amparados en lo que establece el artículo décimo tercero del Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión el Presidente Doctor MARCOS MALO ACOSTA, actuando como secretario el Gerente de la compañía señor JUAN FERNANDO ESTEBAN ANDRADE BORRERO. Los accionistas acuerdan el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del año 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo de la empresa del año 2014.
- 5.- Designación de auditor externo para el año 2015.
- 6.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014

- 1.- Constatación del quórum.

Se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de Accionistas de LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía del año 2014.

El señor Gerente procede a presentar su informe y lo pone a consideración de la junta para su aprobación. El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción a alguna moción alternativa. No extendiendo moción alternativa, una vez expuesto el

informe del señor Gerente los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía del año 2014. El señor Omar Rubio comisario de la empresa, procede a presentar su informe y lo pone a consideración de la junta para su aprobación. El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción a alguna moción alternativa. No extendiendo moción alternativa, una vez expuesto el informe del señor Comisario los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

4.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo de la empresa del año 2014.

El señor representante de la auditoría externa procede a presentar su informe y lo pone a consideración de la junta para su aprobación. El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción a alguna moción alternativa. No existiendo moción alternativa, una vez expuesto el informe del auditor externo los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

5.- Designación de auditor externo para el año 2015.

El señor Presidente mociona se resuelva la contratación de auditores externos para el año 2015, delegando al señor Eco. Esteban Díaz para que proceda a realizar una cotización para la respectiva contratación por parte del Gerente de la empresa.

6.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.

El señor Gerente procede a presentar los balances y estados financieros. Una vez conocido los Balances y el Estado Financiero del 2014, el señor Gerente los pone a consideración de los accionistas y mociona se procedan a su aprobación. El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción a alguna moción alternativa. No existiendo moción alternativa, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar los balances de la compañía y los estados financieros del ejercicio fiscal 2014.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta. Se declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue el acta se reinstala la Junta con igual número de accionistas, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción ante lo cual se firma en unidad de acto por los accionistas. Termina la Junta a las doce horas.

Siguen firmas. JUAN FERNANDO ESTEBAN ANDRADE BORRERO.  
JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA Compañía HARRIER  
INTERNATIONAL S.A. JUAN FERNANDO ESTEBAN ANDRADE  
BORRERO Gerente General. MARCOS MALO ACOSTA Presidente.

Certifico que la presente acta es copia del original que consta en los archivos de la empresa.



**Gracias por evaluar iSkysoft PDF Editor.**

**Solo puede convertir 5 páginas con la versión de prueba.**

**Para conseguir todas las páginas convertidas debe comprar el programa en:**

<http://cbs.iskysoft.com/go.php?pid=1335&m=db>

